

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



ANUNCIOS PUBLICITARIOS



2022-2549



Fecha de ingreso: 21-07-2022
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 09-11-2022

Folio: 2022-2549
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: CADENA COMERCIAL OXXO S.A. DE C.V.
Domicilio: PRIVADA POTOSI M27 L1 Z3 F-II COL. ROBINSON SECTOR 3
Telefono:
Concepto: RENOVACIÓN DE ANUNCIO TIPO ADOSADO. O-22-232
Anuncio: DENOMINATIVO
Observaciones: ADOSADO EN ACCESO PPAL.
Vigencia de póliza: 01-01-2023
Vigencia de arrendamiento:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-261-025-00008-00-0000
Propietario: CIMARRON DESARROLLOS Y SERVICIOS S.A. DE C.V.
Domicilio: PRIV POTOSI M27 L1 Z3 F-II COLONIA SECTOR 3 ROBINSON

V.B.O.
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 365 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

25 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990307	CONSTANCIA ANUNCIOS	1	0.00	0.00	0.00	ADOS	2,886.60
TOTALES			0.00	0.00	0.00		\$ 2,886.60

DE INGRESOS VIGENTE.

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

estructuras, así como cuando ésta cumpla su periodo de vida útil, así como de la publicidad de la misma.
del anuncio por (1) AÑO a partir de la fecha de expedición de este documento, por lo que al término de
endo el trámite correspondiente.

estará facultada para retirar o remover el anuncio cuando tengan que llevarse a cabo proyectos para el
a en donde éste será colocado, sin estar obligada a pagar cantidad alguna por ello y en caso de retiro,

Este será a cargo del propietario.

IV.- La instalación del anuncio deberá realizarse dentro de la propiedad y no deberá obstruir el acceso vehicular ni peatonal al predio.

V.- La estructura y todos sus componentes deberá ser colocado dentro de la propiedad privada conservando una restricción de 5.50 mts. con respecto a la vía pública, considerando el espacio aéreo que ocupa.

VI.- Al vencimiento de la Póliza de Seguros presentada deberá entregar a esta Dirección copia de la renovación de la Póliza y del pago de la misma en un plazo de 15 días hábiles.

Fecha y Hora de Impresión: 09-11-2022 14:7:43

Usuario:

Dirección: null

302c021427711f07f4b6357be942c3d8fb0541e3cc2aabe20214015aeadea3613579141378a3588bab4ef0be2f68